





BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

LUNES, 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 253

JUNTA VECINAL DE TEZANOS

cve-2018-11218 Exposición pública de la cuenta general de 2017.

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2017 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 21 de agosto de 2018, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Tezanos, 21 de agosto de 2018. El presidente, Ramón Cobo Guitián.

2018/11218

Pág. 33113 boc.cantabria.es 1/1